

Centro Nacional de Asistencia al Donante en Vida (NLDAC)

NLDAC administra el Programa de Asistencia, el cual es financiado por la División de Trasplantes (DoT), Oficina de Sistemas para el Cuidado de la Salud (HSB), Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA), Departamento de Salud y Servicios Sociales de EUA (HHS), a través de un convenio cooperativo con la Universidad de Michigan (UM) y la Sociedad Americana de Cirujanos de Trasplante (ASTS).

La Sec. 3 de la Ley sobre Mejora en la Donación de Órganos y su Recuperación (ODRIA), 42 USC. 274f, establece la autoridad y los requisitos legales para otorgar reembolsos por gastos de viaje y subsistencia asociados a la donación de órganos entre personas vivas.



Contacte su Centro de Trasplantes y dígalos que desea solicitar ayuda financiera al Centro Nacional de Asistencia al Donante en Vida (NLDAC).

www.livingdonorassistance.org

Centro Nacional de Asistencia al Donante en Vida (NLDAC)

2461 S. Clark Street, Oficina 640

Arlington, VA 22202

Tel: 703-414-1605

Fax: 703-414-7874

E-mail: nldac@livingdonorassistance.org

www.livingdonorassistance.org



National
Living
Donor
Assistance
Center

Donantes de Órganos en Vida

**Asistencia Financiera
para Viaje, Alojamiento
y Comidas**



Centro Nacional de Asistencia al Donante en Vida (NLDAC)

2461 S. Clark Street, Oficina 640

Arlington, VA 22202

Tel: 703-414-1605

Fax: 703-414-7874

E-mail: nldac@livingdonorassistance.org

Misión: Reducir los costos financieros asociados a la donación de órganos entre personas vivas



Muchas personas desean donar un órgano a sus familiares y amigos, pero carecen de recursos para financiar los gastos no-médicos que el Seguro no cubre. El costo asociado a la donación de un órgano puede representar una carga financiera sustancial para las partes involucradas. Para algunos, los gastos no-reembolsados pueden hacer imposible la donación.

El Centro Nacional de Asistencia al Donante en Vida (NLDAC) ha sido creado para brindar mayor acceso a los trasplantes a aquellas personas que desean donar, pero que no están en condiciones de financiar el viaje y los gastos de subsistencia derivados de la

Quién puede solicitar ayuda?

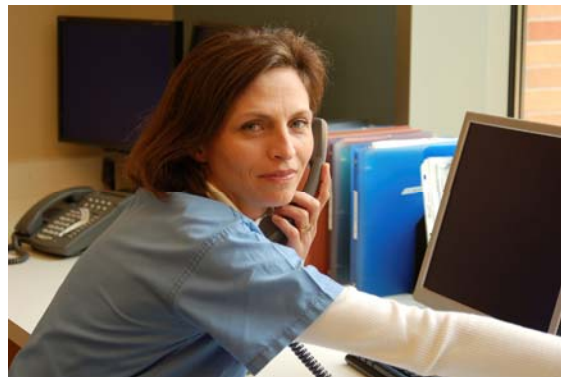
Todas las personas que van a incurrir en gastos de viaje y en otros gastos no-médicos elegibles, relacionados con la donación de uno de sus órganos pueden presentar una solicitud a NLDAC. Tanto el donante como el receptor de la donación deben ser ciudadanos de EUA, o haber ingresado legalmente y tener residencia permanente en EUA y sus territorios.

Qué gastos se cubren?

NLDAC reembolsa hasta \$6,000 en gastos estimados de viaje, hotel y comidas incurridos en la evaluación, cirugía y chequeo del donante. Los donantes aprobados reciben una Tarjeta de Valor Controlado (similar a una tarjeta de crédito) para pagar sus gastos elegibles y los de dos acompañantes, como máximo.

Quién puede calificar?

Si el reembolso puede ser efectuado por el receptor de la donación, un programa de compensación estatal, una póliza de Seguro o un programa nacional de beneficio médico, el donante no podrá calificar. NLDAC da preferencia a los donantes y receptores de donaciones con ingresos menores o iguales al 300% del Margen de Pobreza del HHS. No



Llame a su Coordinador de Trasplante y pregúntele cómo solicitar financiamiento en su nombre a NLDAC.

obstante, las solicitudes pueden ser aprobadas aun cuando el ingreso es superior a este Margen, siempre y cuando demuestre dificultad financiera. Su Trabajador Social o Coordinador de Trasplante local puede ayudarlo a determinar su elegibilidad y categoría preferencial. Se requiere verificación del ingreso tanto del receptor de la donación como del donante.

Dónde se presenta la solicitud?

Su Programa de Trasplante local completará la solicitud en su nombre y la presentará a NLDAC. Una vez recibida la solicitud, el Comité de Revisión decidirá su aprobación en base a las Normas de Elegibilidad, Criterios y Categoría Preferencial de NLDAC. Toma 6-8 semanas para que NLDAC revise, procese y otorgue el financiamiento.

Cuándo se puede presentar la solicitud?

NLDAC está siempre aceptando solicitudes. Para mayor información, ingrese al Sitio Web:

www.livingdonorassistance.org

o contáctenos por e-mail a:

NLDAC@livingdonorassistance.org



**National
Living
Donor
Assistance
Center**

2461 S. Clark Street, Suite 640

Arlington, VA 22202

Tel: 703-414-1600

Fax: 703-414-7870

www.livingdonorassistance.org

E-mail: nldac@livingdonorassistance.org